

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'30 horas, bajo la presidencia de la Sra. Vicealcaldesa, D<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués (por ausencia del Sr. Alcalde, D. Pedro Santisteve Roche), al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, con asistencia de los/as Consejeros/as: D. Pablo Muñoz San Pío, D<sup>a</sup>. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D<sup>a</sup>. Elena Giner Monge y D. Fernando Rivarés Esco,.- Actúa de Consejera-Secretaria, D<sup>a</sup>. Arantza Gracia Moreno.

Excusan su no asistencia D<sup>a</sup>. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Híjar Bayarte

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión

#### **URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

2. Quedar enterado del "Acta del comprobación de las obras de la C/ Antonio Leyva en el tramo entre C/ San Alberto Magno y C/ San Vicente Ferrer", de fecha 5 de julio de 2018, y poner en servicio para el uso público el citado tramo. (574027/2017)

Se levanta la sesión a las 9'45 horas

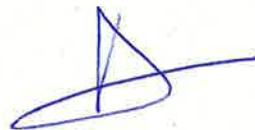
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 6 de julio de 2018,

LA VICEALCALDESA,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA



Fdo. Luisa Broto Bernués



Fdo. Arantza Gracia Moreno